

Decreto No

849

5P44E

15/03/2010 Pucón,

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra.

Alcaldesa al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

FLORENCIO LAGOS CONTRERAS Rut (80,000 OCHENTA MIL PESOS

Por concepto de

PROGRAMA, INAUGURACION EXPOMEXICO-PUCON 2010SEGUN DECRETO

Fecha de Pago

15/03/2010

711	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA		108	04/03/2010	80,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	100	80,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	80,000	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	80,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		80,000
111 02 01 000 000 000	Sum as Iguales	160,000	160,000

REFRENDACION

					\	
Cuesta NICIPA	215-22-12-003-000-000	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	-		1	
Presupuesto Vigente	3,550,000		CIPALL			
Total Comprometido	2,314,364	- //	MI	011		
Saldo x Compremeter LA L	1,235,636	1/3	9	Z		
MUNICIPAD	to	-	ADMINISTRACIO	ON A	h	

SECRE

DIRECCIONDE

UPRE OR DE CONTROI

DIREC. DE ADM, Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085

Email: pucon@munitel.cl

FLORENCIO BENITO LAGOS CONTRERAS

ARTESANÍA, BAZAR Y PAQUETERÍA

Miguel Ansorena 565 Local 1 y 2 Pucón

Fono: 44 43 39

Comuna Pucón

RUT: 10.751.657-3

FACTURA

Nº 0108

S.I.I. VILLARRICA FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31, Diciembre, 2010 VEUNI CI MALIE Dirección Cludad: Fono Guía de Despacho Nº Por lo siguiente: DEBE CANTIDAD DETALLE P. UNITARIO TOTAL ALIADAS NETO\$ % IVAS Cancelado, de de 200 TOTAL \$

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio (s prestado (s) ha (n) sido recibido (s)."

Recintor

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6 Giro: Servicio Público Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2010-00000364

OBLIGACION Nro 1154

Pucón,

Febrero de 2010 -

SR.(ES) **DIRECCION FONO**

FLORENCIO LAGOS CONTRERAS MIGUEL ANSORENA 565 LOCAL 1 444339

R.U.T. Nº CIUDAD FAX

010751657-3 PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00602	1,00	UNIDADES	SOUVENIR	80,000.000	80,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	67,227 (0 (0)
IMPORTANTE: DE	BE INDICAR Nº	DE ORDEN	DE COMPRA AL FACTURAR	SUB-TOTAL	67,227
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEI	ALCALDIA			19 %	12,773.11
DESTINADO A	VVV.	00450 NAUGURACIÓN E	XFQMEXICO-PUCON 2010SEGUN DECRETO 417	TOTAL	80,000

DIRECCION DE ADM. Y

DIRECC. DE ADM, Y FINANZAS

DEVENGADONO 989

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-12-003-000-000

80,000







Florenco Lagos

PUCON, Jueves 25 Febrero 2010

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N°: 2010-00000450

380

NUMERO INTERNO C. DE COSTO

0006 040404 **FECHA**

25/02/2010

U.SOLICITANTE

04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-

ALCALDIA.-

\$30.000

OBS

SOLICITA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00602	1 000	UNIDADES	SOUVENIR	

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA, INAUGURACION EXPOMEXICO-PUCON 2010SEGUN DECRETO 417

V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

UCOF

MUNICIPALIDAD DE PUCON **ADMINISTRACION**

DECRETO: 4/1+

FECHA, 1 6 FEB 2010

VISTOS:

1.- $\mathbf{E}\mathbf{l}$ Decreto Exento Ν° 2083 de fecha 25 de Noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2010.-

2.- El Programa denominado "INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO-PUCÓN 2010". Ceremonia en la que participara la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet Jeria la Intendenta Regional de la Araucania Sra. Nora Barrientos el Gobernador Provincial, don Cristian Dulansky, además de otras autoridades de la Región.

3.- El Decreto Nº 1405 de fecha 17 de agosto 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal. Don Marcelo Concha Villagra.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL Nº 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1- Que la Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile y avanzar en tema de turismo en todo el mundo, lo que no beneficiará como ciudad con posteriores intercambios y otros con México.

DECRETO:

Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, "INAUGURACIÓN OFICIAL EXPO MEXICO PUCÓN 2010", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto a la cuenta Nº 2212003 al área de gastos de representación Protocolo y ceremonial por un monto total de \$ 1.555.750.- (un millón quinientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

BECONTROL

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"

MUNICIPAL (SUB

MARCELO CON

ADMINISTR

MCV/MVR/aps

DISTRIBUCIÓN PARTES

-FINANZAS

-UNIDAD DE CONTROL

-LA QUE INDICA



PROGRAMA

Actividad : "INAGURACION EXPO MEXICO-PUCÓN 2010"

Responsable : Alcaldía

Fecha: 07 - Febrero - 2010 (Lanzamiento Oficial)

<u>Fundamentación</u>

- La Municipalidad busca el desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, la promoción de iniciativas de fomento productivo que beneficie a sus pequeños empresarios, especialmente lo más vulnerables y la necesidad de transformar a Pucón en una comuna receptora de grandes eventos en el sur de Chile.

Objetivos Específicos

 CONADI tiene como misión, promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado de Chile en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios.

Presencia de la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet y altas autoridades

nacionales e internacionales.

Descripción del Programa

- CONADI ha postulado al Fondo Bilateral Chile-México con el proyecto denominado Alianza estratégica entre CONADI y CDI para la implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo integral y sostenible recíproco de las comunidades indígenas de Chile y México. Etapa 1: 2009-2010. Ese proyecto fue aprobado y se encuentra en plena ejecución.

Uno de los componentes del proyecto mencionado es la realización de una Feria Internacional de Productos Indígenas Chile-México, a realizarse entre el 07 de Febrero del 2010 y el 21 del mismo,

en la ciudad de Pucón.

- La Municipalidad en su función de promoción y desarrollo, colabora en la logística y organización de esta feria, para lo cual para lo cual realizara la Inauguración de la EXPO MEXICO - PUCÓN 2010.

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
3 Kilos de Galletas(Pastelería Suiza)	\$37.500
3Kilos de Azúcar(Colipe)	\$ 1500
10 Botellas de Agua Mineral (Colipe)	\$ 5.000
6 Botellas de Jugo (Colipe)	\$ 5.340
5 botellas de Bebida de (colipe)	\$ 7.500
1 caja de Te de 100 unid. (Colipe)	\$ 1850
1 caja de Hiervas surtidas de 20 unid. (Colipe)	\$ 590
3 Tarros de Café Grandes (Colipe)	\$9.870
80 Colaciones(80 desayunos+ 80 cenas x 15 días)	\$1.356.600
Arreglos florales naturales (Magdalena Riquelme)	\$30.000
Arreglos Florales de madera	\$ 50.000
Souvenir (Don. Florencio, Galería Los Tilos)	\$ 50.000
TOTAL GASTOS	1.555.750

MARCELO CONCHA VILLAGRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL